

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FISIOTERAPIA – TORNEO INTERNACIONAL M15 COSTA RICA 2026

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Federación invita a profesionales interesados a participar en el Concurso Abreviado para la contratación de servicios profesionales de un fisioterapeuta, durante 8 días de competencia, para brindar atención física, recuperación y primeros auxilios deportivos a jugadores y oficiales del torneo.

El monto cotizado deberá incluir el IVA correspondiente (4%), conforme a la normativa vigente aplicable a servicios profesionales.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El profesional adjudicado deberá:

- Brindar atención fisioterapéutica durante el período del **21 al 28 de febrero de 2026**.
- Cumplir jornada diaria desde las **8:00 a.m. hasta la finalización de los partidos programados**.
- Atender jugadores y oficiales del torneo según requerimiento.
- Brindar:
 - Valoración física inicial.
 - Atención terapéutica.
 - Procesos de recuperación.
 - Primeros auxilios deportivos.

El servicio deberá prestarse de manera continua durante el horario de competencia

3. PLAZOS CONTRACTUALES

- Inicio del servicio: 21 de febrero de 2026.
- Finalización del servicio: 28 de febrero de 2026.
- Presencia obligatoria durante toda la jornada diaria establecida.

4. CONDICIONES DE PAGO

- Pago único al finalizar contra factura el 28 de febrero de 2026.
- Contra presentación de:
 - Factura electrónica válida.
 - Recepción conforme del servicio por parte de la Federación.

El monto cotizado deberá incluir el IVA correspondiente del 4%.

El precio deberá cotizarse en colones costarricenses e incluir todos los costos asociados a la prestación profesional.

5. CRONOGRAMA DEL CONCURSO

- Apertura del concurso: Jueves 12 de febrero a las 14 horas.
- Cierre de recepción de ofertas: Lunes 16 de febrero a las 14 horas.
- Adjudicación: Mediante emisión de Orden de Compra el lunes 16 de febrero a las 16 horas.

6. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL OFERENTE

El oferente deberá:

- Estar al día con la CCSS.
- Estar al día con el Ministerio de Hacienda.
- Factura electrónica vigente con actividad económica relacionada con servicios profesionales en fisioterapia.
- Cotización formal firmada que incluya:
 - Precio total (impuestos incluidos).
 - Desglose de IVA 4%.
 - Disponibilidad durante el período indicado.
 - Persona responsable y contacto.
 - Hoja de vida.

7. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta que:

- Cumpla integralmente con los requisitos técnicos y legales establecidos.
- Acredite experiencia en atención deportiva.
- Garantice disponibilidad completa durante el evento.
- Presente el precio más conveniente para la Federación.

La adjudicación se formalizará mediante Orden de Compra.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán remitirse al correo oficial de la Federación:

inscripciones@fctenis.com

Indicar en el asunto:

“Concurso Servicios Profesionales Fisioterapia – M15 Costa Rica 2026”